



Proyecto MEP - Pautas para la elaboración de los Ensayos y su valoración

Estructura del Documento:

- La extensión debe ser de 1.500 a 2.000 palabras aproximadamente.
- El Ensayo debe contar con una INTRODUCCIÓN, donde se expondrá brevemente la situación actual del problema.
- Contará con un ANÁLISIS de la situación dentro del contexto actual, aportando documentación y legislación existente a nivel europeo e internacional. De este análisis se deberá inferir una serie de conclusiones propias.
- El alumno deberá exponer, como opinión personal, POSIBLES SOLUCIONES, dentro del marco de la Unión Europea, que estén basadas en las conclusiones de su análisis.
- Se debe incluir un apartado de BIBLIOGRAFÍA, donde se especifique el material consultado para la elaboración del trabajo.

Método de evaluación:

El Ensayo se valora según una rúbrica, que a continuación detallamos:

- 1.- INTRODUCCIÓN - El ensayo debe contar con una breve introducción que presente el tema, relacionándolo con su contexto y estableciendo su relevancia. (20%)
- 2.- ANÁLISIS - Se deben consultar fuentes diversas, recogiendo los puntos de vista principales existentes sobre el tema. Se debe citar correctamente. Se valorará la contraposición de diferentes argumentos para alcanzar conclusiones propias. (40%)
- 3- SOLUCIONES - El ensayo debe plantear propuestas de actuación para regular el tema planteado como si fuera un miembro del Parlamento Europeo. Estas propuestas deben ser coherentes con el análisis previo. Se valorará la originalidad de las mismas. (20%)
- 4.- EVALUACIÓN GLOBAL - El objetivo de este apartado es identificar aquellos ensayos que resultan brillantes por su investigación, profundidad, argumentación, y originalidad. (20%)

LA PRESENCIA DE FRAGMENTOS COPIADOS, SIN FORMATO DE CITA, PRESENTADOS COMO PROPIOS, DESCALIFICAN EL TRABAJO.

Nuestro equipo de expertos contará con una herramienta para detectar los textos plagiados, por lo que rogamos que los alumnos sean muy estrictos con este asunto.